Proyecto Programa de Rendimiento Académico y Egreso (PRAE)
Física de la Atmósfera y Meteorología (FAyM)
Aprobación de examen final

La presente propuesta tiene como objetivo estimular un rápido avance en la carrera a estudiantes que están cursando los últimos años de Geofísica, fomentando no sólo la aprobación de FAyM sino también la de las asignaturas que la preceden en correlatividad. Está pensada sobre la base de las 3 experiencias anteriores realizadas entre octubre de 2020 y abril de 2021, y puede ser tomada por cualquier estudiante que desee aprovecharla como forma de estudio del final de la materia.

Contenidos a desarrollar

El curso cubrirá la totalidad del contenido de la asignatura, el cual se divide en 8 unidades:

Unidad 1: La atmósfera
Unidad 2: Radiación atmosférica
Unidad 3: Termodinámica de la atmósfera
Unidad 4: Dinámica de la atmósfera
Unidad 5: Meteorología a gran escala
Unidad 6: Meteorología a escalas intermedias
Unidad 7: Meteorología a pequeña escala
Unidad 8: La información meteorológica

Detalles de la propuesta

Para esta oportunidad se propone desarrollar el curso en un total de 8 semanas, en las que los estudiantes podrán participar eligiendo una de dos opciones: una intensiva y otra más extensiva en el tiempo. A continuación, se presenta un cronograma de las semanas de trabajo:

Semana	Fechas	Actividad
1	13/09 al 17/09	Revisión Unidades 1 y 2
2	20/09 al 24/09	Revisión Unidades 3 y 4
3	27/09 al 01/10	Revisión Unidades 5 y 6
4	04/10 al 08/10	Revisión Unidades 7 y 8
5	11/10 al 15/10	Entrenamiento exposiciones
6	18/10 al 22/10	Evaluación Unidades 1 a 4
7	25/10 al 29/10	Evaluación Unidades 5 a 8
8	01/11 al 05/11	Evaluación Integral

Entre las semanas 1 y 4 se realizarán 2 encuentros semanales, uno para revisar el contenido de las unidades indicadas para esa semana (presentando los aspectos más importantes de cada tema), y otro para consultas. La quinta semana tendrá la misma modalidad, pero el encuentro de revisión será para dar indicaciones de cómo preparar un tema en particular y el de consultas será para la presentación de las exposiciones. Durante las exposiciones no sólo se analizará el conocimiento del contenido sino también la habilidad para unir temas de distintas unidades, por lo que servirá también para una discusión más amplia de los temas de la materia. Entre las semanas 6 y 7 se activará la modalidad intensiva, en las que habrá, por semana, 3 espacios de consulta y un encuentro para una evaluación escrita. La semana 8 será dedicada a la evaluación oral de todos los estudiantes.

Aprobación del curso

Si bien se deberá optar por tomar el curso mediante la modalidad extensiva o la modalidad intensiva, la presencia en los encuentros estará abierta a todos los estudiantes durante la totalidad del curso. Para aprobar el curso todos los estudiantes deberán contar con un 70% de asistencia (ya sea en las primeras 5 semanas, para quienes tomen la modalidad extensiva o en las semanas 6 y 7 para quienes tomen la modalidad intensiva) y realizar una exposición oral en la semana 8. Esta exposición oral se complementará con las evaluaciones escritas, cuyas notas se promediarán. Quienes consideren que el desempeño en sus evaluaciones escritas puede mejorarse, pueden optar por responder preguntas en forma oral luego de la exposición. Es importante remarcar que más allá de las notas individuales de cada evaluación, la nota final tendrá en cuenta todo el transcurso del curso y la participación en clase.

Durante el curso, pero con anterioridad a la instancia de evaluación oral, el estudiante podrá optar por darse de baja del mismo, sin perjuicio de las instancias que prevé el régimen académico. Si el estudiante aprueba el curso, deberá inscribirse en alguno de los turnos de finales que resten durante 2021. Luego, el profesor de la cátedra inscribirá en el acta correspondiente el final aprobado. Si ocurriera que el estudiante no pudiera inscribirse por adeudar exámenes finales de materias correlativas, la cátedra conservará durante el primer semestre de 2022 el resultado obtenido, para volcar al acta la aprobación del final cuando las condiciones lo permitan. Pasado ese plazo el estudiante deberá rendir el examen en forma ordinaria aún si hubiese aprobado el presente curso.

Difusión e inscripción al curso

La difusión del curso se realizará en los primeros días de septiembre de 2021, y los interesados deberán inscribirse completando el siguiente formulario hasta el día 10/9, fecha en que se fijará una reunión informativa con quienes estén inscritos:

https://forms.gle/DAztAdyW3mpu2hUcA

Por consultas, escribir a acesanelli@fcaglp.unlp.edu.ar